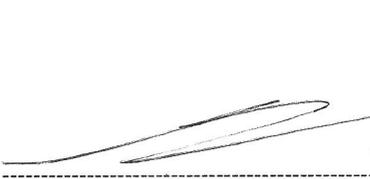
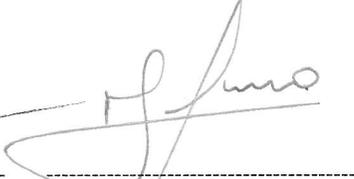


ACTA Nº 3

En la Facultad de Ciencias Humanas, el primer día del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las quince horas, se constituye en la Oficina del Sr. Decano la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo nº 164/10-05-2017 a los efectos de entender en el proceso electoral que tiene por finalidad la realización de elecciones de renovación de Autoridades Departamentales conforme lo estipula el Reglamento de los Departamentos, Resolución Consejo Directivo nº 150/03-06-2014, y específicamente el Régimen Electoral contenido en ella, capítulo IV, Artículos 23 al 31.- Se encuentran presentes en este acto los Sres. Profesores Fabio Daniel DANDREA, Marcelo Alejandro GHERRO y Leonor del Carmen MARTINEZ quienes abierto que fue el Acto, y constatado que se ha producido el vencimiento de los plazos estipulados para que las Autoridades Departamentales acompañaran los correspondientes Padrones del Estamento Docente, se verifica que se han presentado ONCE (11) padrones, los que previo control de la Sub Coordinación Administrativa se agregan al expediente con carácter de Definitivos y se ordena su publicación en los espacios acordados por Acta nº 2 de Esta Junta Electoral.- Sin más temas que tratar se da por finalizado el acto, que previa lectura y ratificación lo firman los integrantes en el lugar y fecha de encabezamiento.- -----



Prof. Leonor del Carmen MARTINEZ



Marcelo Alejandro GHERRO



Fabio Daniel DANDREA